

Valores y Dinero

EDITORIA: Ana María Rosas
COEDITORIA: Gloria Aragón

valores@eleconomista.com.mx
Tel.: 5237-0704



Vicente Rodero obtiene nacionalidad mexicana.
LEA MÁS eleconomista.mx/valores



Lista negra del SAT recauda \$74 millones.
LEA MÁS eleconomista.mx/valores

Grecia y el FMI se reúnen; reformas, tema central

La visita de Yanis Varoufakis, ministro griego de Finanzas, se da a pocos días del vencimiento de un crédito por 450 millones de euros. LEA MÁS eleconomista.mx/valores

GARANTIZARÁN RESPONSABILIDADES FINANCIERAS ANTE SUS CLIENTES

Las aseguradoras serán más solventes con la nueva ley

El modelo de Solvencia II contará con las reservas para hacer frente a sus obligaciones; entrará en marcha tras dos años de implementación

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

TRAS DOS años de intensas prácticas, planeaciones y reestructuraciones, hoy ya es una realidad la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Directivos de diversas aseguradoras y analistas coincidieron en que, a pesar de que la transición fue un proceso complicado, el sector será más sofisticado y estará más fortalecido.

Juan Ignacio Gil Antón, director de Negocios de Grupo Nacional Provincial (GNP), comentó que esta ley permitirá a las aseguradoras solventar cualquier eventualidad sin afectar el patrimonio de los asegurados ni de las compañías.

“El beneficio será para el consumidor, ya que al adquirir una póliza de daños, vida o auto tendrá la garantía de que las compañías cuentan con el capital y las reservas suficientes para hacer frente a esa obligación que adquirieron”, expuso.

Xavier De Bellefón, presidente y director general de AXA Seguros México, afirmó que uno de los principales beneficios que ofrecerá la nueva ley —basada en el modelo europeo de Solvencia II— es que mejorará y garantizará la protección de los asegurados.

“Lo que esta ley va a hacer es que las aseguradoras contarán con el capital dependiendo de los niveles de riesgo que asuma; es decir, si va a ofrecer seguros catastróficos, debe evaluar los riesgos y contar con los recursos suficientes para pagar los daños”, informó.

En abril del 2013 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, la cual propone un esquema de administración del negocio tipo Solvencia II. Este modelo se enfoca en tres pilares: cálculo técnico, gobierno corporativo y transparencia.

PRECIOS SUBIRÁN TEMPORALMENTE

Eduardo Recinos, director senior de Seguros en Latinoamérica de Fitch, indicó que ante la creación de nuevas áreas administrativas, como las de riesgos, dentro de las compañías, generarían gastos adicionales que podrían representar un alza en los precios de las pólizas.

“El sector ahora se está cuantificando de manera histórica y de forma proyectada, por lo que este proceso de mayor inversión en tiempo y dinero podría representar un impacto temporal en el precio de los seguros”, sostuvo.

Destacó que el precio de los seguros sólo tendrá un impacto en el principio de la aplicación de la ley, ya que posteriormente las aseguradoras contarán con un mejor proceso de requeri-



Solvencia II está basado en un modelo europeo y enfocado en tres pilares principales: cálculo técnico, gobierno corporativo y transparencia. FOTOS ARCHIVO EE

miento de capital para solventar sus riesgos.

A propósito, Gil Antón refirió que “en el precio de las pólizas no debería existir un incremento importante, ya que la legislación va hacia temas muy específicos e internos de las aseguradoras y no sobre la operación general del costo de distribución”.

MÉXICO EN VANGUARDIA

Para Eduardo Salim, director general de Relaciones Gubernamentales de Seguros Monterrey NYL, el hecho de que México implemente el modelo de Solvencia II lo coloca como un país de vanguardia, al ser uno de los esquemas más modernos y avanzados en materia de seguros.

“México va a quedar a la vanguardia, ya que es uno de los países que va a tener más avanzado todo lo relacionado con Solvencia II. Esta nueva metodología va a permitir a México ser punta de lanza y servirá de experiencia a otras naciones”, aseguró.

Un estudio de la reaseguradora Swiss Re llamado “Regulación de solvencia en América Latina” destaca que, en dicha región, México es de los tres países que más avanzados se encuentran en la implementación del modelo de Solvencia II, acompañado de Brasil y Chile.

Refiere que a pesar de que México es uno de los países con menor penetración del seguro sobre el Producto Interno Bruto (PIB), que es de 2.1%, la ley representará una oportunidad para

incrementar la confianza de los consumidores sobre las aseguradoras.

CONCENTRACIÓN EN EL MERCADO

Si bien esta ley avecina un panorama más próspero para el sector, no todo será “miel sobre hojuelas”, ya que ante los requerimientos de capital que deberán realizar las aseguradoras, analistas destacaron que este proceso será complicado para las empresas más pequeñas.

Rocío Núñez, analista de Moody's, expuso que la implementación de la nueva ley será un proceso complicado para las aseguradoras más pequeñas, ya que no cuentan con el respaldo de un grupo internacional, por lo que espera que estas compañías busquen fusionarse para lograr una mayor eficiencia o salirse del mercado.

“La adopción de la nueva ley implica estándares más rigurosos, pues tendrán que disponer de capital adicional, lo cual podría representar un desafío para las compañías mexicanas de seguros, especialmente para aquellas pequeñas y medianas que no cuentan con el respaldo de un grupo internacional”, manifestó.

En México existen 105 compañías de seguros, de las cuales seis concentran más de 47% del mercado. El directivo de GNP concluyó que los grupos económicos mexicanos tienen la fortaleza suficiente para competir de la misma manera contra las aseguradoras extranjeras. “Habrá una competencia sana”, agregó.

El sector ahora se está cuantificando de manera histórica y de forma proyectada, por lo que este proceso de mayor inversión en tiempo y dinero podría representar un impacto temporal en el precio de los seguros”.

Eduardo Recinos,

director senior de Seguros en Latinoamérica de Fitch.

México va a quedar a la vanguardia, ya que es uno de los países que va a tener más avanzado todo lo relacionado con Solvencia II. Esta nueva metodología va a permitir a México ser punta de lanza y servirá de experiencia a otras naciones”.

Eduardo Salim,

director general de Relaciones Gubernamentales de Seguros Monterrey NYL.